

From :

LEONI WIRING SYSTEMS DE PARAGUAY S.R.L.  
LEONI PARAGUAY  
Juan Pablo Ocampos esquina San Isidro

Origin:

ASU

SAN LORENZO SAN LORENZO CENTRAL  
Paraguay

To :

Leonische Portugal Lda.  
Margarida Fonseca  
Rua Sao Martinho, Sao Claudio de Barco

Contact:

Margarida Fonseca

4809-004 BARCO GMR

Portugal

PT-OPO-OPO

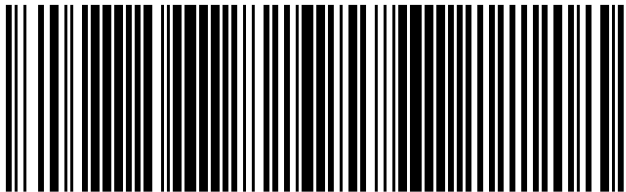
C-IMP-SIR

Ref:

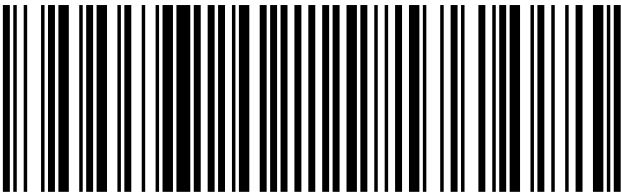
Pce/Sght Weight  
0.6/2.4 kg

Piece  
1/2

  
WAYBILL 40 8670 7542

  
(2L)PT4809004+48000001

Contents: Connector

  
(J) JD01 4600 0127 1468 7452

TÉRMINOS Y CONDICIONES DE TRANSPORTE DE DHL EXPRESS

("Términos y Condiciones")

AVISO IMPORTANTE:

Al contratar los servicios de DHL, usted, en calidad de "Remitente", acuerda, en su nombre y en nombre del destinatario del Envío ("Destinatario") y de cualquier persona interesada en el Envío, que se aplicarán estos Términos y Condiciones.

"Envío" significa todos los documentos o paquetes que viajan amparados por una guía aérea de transporte y que pueden ser transportados por el medio de transporte que DHL considere idóneo, incluido el transporte aéreo, por carretera o a través de cualquier otro transportista. Se entenderá como guía aérea cualquier identificador del Envío o documento producido por los sistemas automatizados de DHL o del Remitente como: etiquetas, código de barras, conocimiento de embarque aéreo o carta de porte, así como cualquier versión electrónica de los mismos. Cada Envío se transporta de conformidad con una responsabilidad limitada de acuerdo con lo establecido en el presente documento. Si el Remitente requiere una protección mayor, podrá concertar una protección que cubra el valor del envío, pagando un precio adicional (Véase más abajo para mayor información). La expresión "DHL" incluye cualquier miembro de la red DHL Express.

**1. Despacho de aduanas**

DHL podrá llevar a cabo cualquiera de las siguientes actividades en nombre del Remitente o del Destinatario con el objeto de prestar sus servicios: (1) completar cualquier documento, modificar códigos de producto o servicio y pagar cualquier arancel, impuesto o sanción exigidos por la legislación y normativa aplicables ("Aranceles aduaneros"); (2) actuar como el agente de carga del Remitente a efectos de aduanas y controles de exportación y como Destinatario exclusivamente a efectos de designar a un agente de aduanas para tramitar el despacho de aduanas y la entrada; y (3) reconducir el Envío al agente de aduanas del Destinatario o a otra dirección a petición de cualquier persona que DHL, a su razonable juicio, crea autorizada para ello.

**2. Envíos inaceptables**

Un Envío es considerado inaceptable si:

- No se realiza la declaración de aduanas cuando así lo exige la normativa aduanera aplicable.
- Contiene artículos falsos, animales, lingotes de oro o plata, dinero, piedras preciosas, armas, explosivos y munición; restos humanos; artículos ilegales tales como marfil y narcóticos.
- Está clasificado como sustancia tóxica, mercancía peligrosa, artículo prohibido o restringido por la IATA (International Air Transport Association), la ICAO (International Civil Aviation Organization), ADR (European Road Transport Regulation on dangerous goods), u otra organización pertinente ("Mercancía peligrosa");
- Su dirección es incorrecta, no está adecuadamente indicada.
- Su embalaje es defectuoso o inadecuado para su transporte seguro mediante un manejo y cuidado habitual.

Contiene cualquier otro artículo que DHL decida que no puede ser transportado de forma segura o legal.

**3. Entregas e imposibilidades de entrega**

Los Envíos no pueden ser enviados a apartados de correos o códigos postales. Los Envíos son entregados en la dirección del Destinatario facilitada por el Remitente pero no necesariamente a la persona indicada como Destinatario. Los Envíos a direcciones que dispongan de un área central de recepción serán entregados en dicha área.

DHL podrá notificar al Destinatario una entrega a realizar o una entrega fallida. Se le podrán ofrecer al Destinatario opciones de entrega alternativas, tales como entrega otro día, entrega sin necesidad de firma, redirección del envío o recogida en un Punto de Venta de DHL. El Remitente podrá descartar ciertas opciones de entrega bajo petición.

Si el Envío es considerado inaceptable de acuerdo a la Sección 2, se ha infravalorado a efectos de aduanas, si el Destinatario no puede ser razonablemente identificado o localizado, o el Destinatario rechaza pagar los aranceles aduaneros y/u otros cargos del Envío, DHL hará cuanto razonablemente esté a su alcance para devolver el Envío al Remitente por cuenta de éste y, de no ser posible, el Envío podrá ser abandonado, destruido, enajenado o vendido sin incurrir en ningún tipo de responsabilidad hacia el Remitente ni ninguna otra persona, aplicándose las ganancias contra los aranceles aduaneros, los cargos del Envío y costes administrativos relacionados, procediéndose a la devolución del resto de las ganancias generadas en la venta al Remitente. DHL tendrá derecho a destruir cualquier Envío que la legislación aplicable impida devolver al Remitente, así como cualquier Envío de Mercancía peligrosa.

**4. Inspección**

DHL se reserva el derecho de abrir e inspeccionar un Envío sin notificación previa, por motivos de seguridad, de aduanas o por otros motivos de regulación.

**5. Precio del Envío y tasas**

El precio del Envío de DHL se calcula en función del peso real o volumétrico por bulto, aplicándose el mayor, y cualquier bulto podrá ser pesado y medido de nuevo por DHL para confirmar este cálculo. El Remitente o el Destinatario, cuando DHL actúe en nombre del Destinatario, pagará o reembolsará a DHL todos los cargos del Envío u otros cargos vencidos o derechos aduaneros debidos por los servicios prestados por DHL o incurridos por DHL, en nombre del Remitente o del Destinatario. El pago de los derechos aduaneros podrá solicitarse antes de realizar la entrega.

any Customs Duties on behalf of a Receiver who does not have an account Si DHL utiliza su crédito con las autoridades aduaneras, anticipa cualquier importe en concepto de derechos aduaneros en nombre de un Destinatario que no tiene una cuenta con DHL, DHL estará autorizada a establecer un cargo.

**6. Responsabilidad de DHL**

6.1 La responsabilidad de DHL en relación a cualquier Envío transportado por aire (incluyendo el transporte auxiliar por carretera o paradas en ruta) está limitada por el Convenio de Montreal o el Convenio de Varsovia, según aplique o, en ausencia de dicho Convenio, al menor de los siguientes importes (i) el valor de mercado o el valor declarado o (ii) 26 Derechos Especiales de Giro por kilogramo (aproximadamente USD 35.00 por kilogramo). Dichos límites también serán de aplicación para todo el resto de formas de transporte, excepto cuando los Envíos se hayan transportado únicamente por carretera, en cuyo caso aplicarán los límites establecidos a continuación.

Para envíos internacionales transportados por carretera, la responsabilidad de DHL está o se considera limitada por el Convenio para el Transporte Internacional de Mercancías por Carretera (CMR) al menor de los siguientes importes (i) valor actual de mercado o el valor declarado o (ii) 8.33 Derechos Especiales de Giro por kilogramo (aproximadamente USD 11.00 por kilogramo). Dichos límites también serán de aplicación para el transporte nacional de mercancías por carretera, en ausencia de legislación imperativa o de límites de responsabilidad inferiores establecidos en la legislación de transporte nacional aplicable. Si el Remitente requiere extender el límite de responsabilidad, podrá adquirir el producto de Protección de Valor del Envío pagando un precio adicional, tal y como se indica en la Sección 8, o bien concertar su propio seguro. La responsabilidad de DHL queda limitada estrictamente a la pérdida y daño directo al Envío y a los límites por kilogramo especificados en la presente Sección 6. Quedan excluidos todos los demás tipos de pérdida o daño (tales como, a título meramente enunciativo, el lucro cesante, la pérdida de intereses y de futuros negocios), con independencia de que dicha pérdida o daño sea indirecto o de especial consideración, e incluso si se hubiera avisado a DHL sobre el riesgo de dicha pérdida o daño.

6.2 DHL hará cuanto razonablemente esté a su alcance para entregar el Envío de acuerdo a los tiempos de tránsito habituales de DHL, pero estos tiempos de tránsito no son vinculantes y no forman parte del contrato. DHL no se hace responsable de pérdidas o daños ocasionados por demoras, pero para ciertos envíos, el Remitente podrá solicitar una compensación limitada por retraso de acuerdo a los términos y condiciones de Garantía de Devolución, que están disponibles en el sitio web de DHL o en el Departamento de Atención al Cliente de DHL.

**7. Reclamaciones**

Todas las reclamaciones deben ser enviadas por escrito a DHL en un plazo de treinta (30) días a partir de la fecha en que DHL aceptó el Envío, a falta de lo cual DHL quedará eximida de toda responsabilidad. Las reclamaciones están limitadas a una por Envío y su finiquito será completo y final para toda pérdida y daño en relación a dicho Envío.

**8. Protección del Valor del Envío**

DHL podrá concertar una protección que cubra el valor en caso de pérdida o daño del Envío, siempre y cuando el Remitente así se lo indique a DHL por escrito, rellenando la casilla designada al efecto en el anverso de la Guía Aérea, o a través de los sistemas automatizados de DHL, y pague el precio aplicable. La Protección del Valor del Envío no cubre daños o pérdidas indirectas, ni las pérdidas o daños ocasionados por demoras.

**9. Circunstancias ajenas al control de DHL**

DHL no es responsable de las pérdidas o daños derivados de circunstancias ajenas a su control. Estas circunstancias incluyen pero no se limitan a las siguientes: daño eléctrico o magnético a imágenes electrónicas o fotográficas, datos o grabaciones o borrado de los elementos mencionados anteriormente; cualquier defecto o característica relacionada con la naturaleza del Envío, incluso, si estos son conocidos por DHL; cualquier acción u omisión por parte de personas no empleadas o contratadas por DHL - ej. Remitente, Destinatario, terceros, aduanas u otros representantes gubernamentales; "Fuerza Mayor" - ej. terremotos, huracanes, tormentas, inundaciones, niebla, guerras, accidentes aéreos, disturbios, embargos, conmoción civil o acciones sindicales.

**10. Garantías e indemnización del Remitente**

El Remitente indemnizará y mantendrá indemne a DHL por cualquier daño o pérdida que se derive del incumplimiento por parte del Remitente, de cualquier legislación o normativa aplicable, y del incumplimiento por parte del Remitente de cualquiera de las siguientes declaraciones y garantías:

- Toda la información facilitada por el Remitente o sus representantes es completa y exacta;
- El envío es aceptable para su transporte de acuerdo a la Sección 2;
- El Envío fue preparado en instalaciones seguras por personal fiable y se protegió de interferencias no autorizadas durante su preparación, almacenamiento y traslado del mismo a DHL;
- El Remitente ha cumplido con la legislación aplicable en materia de aduanas, importación, exportación, protección de datos, sanciones, embargos y otras leyes y normativas; y
- El Remitente ha obtenido todos los consentimientos necesarios en relación con los datos personales facilitados a DHL, incluyendo información del Destinatario que podrá ser solicitada para el transporte, despacho de aduanas y la entrega, como la dirección de correo electrónico y número de teléfono móvil.

**11. Ruta**

El Remitente acepta que el Envío pueda transportarse por cualquier ruta y pueda ser desviado, incluida la posibilidad de parar en lugares de escala intermedios.

**12. Legislación aplicable**

Cualquier controversia que se derive o esté relacionada con estos Términos y Condiciones estará sujeta a la jurisdicción de los Tribunales del país de origen del Envío y se regirá igualmente por la legislación de dicho país. El remitente se somete irrevocablemente a dicha jurisdicción, a menos que la ley aplicable indique lo contrario. No obstante, si la legislación aplicable permitiera la elección de fuero o de jurisdicción, ésta será la determinada por DHL.

**13. Nulidad e ineficacia**

Si alguna de las cláusulas o parte de las mismas fueran nulas o ineficaces, permanecerán subsistentes el resto de los Términos y Condiciones no afectados por la nulidad o ineficacia.

From :

LEONI WIRING SYSTEMS DE PARAGUAY S.R.L  
LEONI PARAGUAY  
Juan Pablo Ocampos esquina San Isidro

Origin:

ASU

SAN LORENZO SAN LORENZO CENTRAL  
Paraguay

To :

Leonische Portugal Lda.  
Margarida Fonseca  
Rua Sao Martinho, Sao Claudio de Barco

Contact:

Margarida Fonseca

4809-004 BARCO GMR

Portugal

PT-OPO-OPO

C-IMP-SIR

|      |                 |       |
|------|-----------------|-------|
| Ref: | Pce/Sght Weight | Piece |
|      | 1.8/2.4 kg      | 2/2   |

WAYBILL 40 8670 7542

(2L)PT4809004+48000001

(J) JD01 4600 0127 1468 7453

TÉRMINOS Y CONDICIONES DE TRANSPORTE DE DHL EXPRESS

("Términos y Condiciones")

AVISO IMPORTANTE:

Al contratar los servicios de DHL, usted, en calidad de "Remitente", acuerda, en su nombre y en nombre del destinatario del Envío ("Destinatario") y de cualquier persona interesada en el Envío, que se aplicarán estos Términos y Condiciones.

"Envío" significa todos los documentos o paquetes que viajan amparados por una guía aérea de transporte y que pueden ser transportados por el medio de transporte que DHL considere idóneo, incluido el transporte aéreo, por carretera o a través de cualquier otro transportista. Se entenderá como guía aérea cualquier identificador del Envío o documento producido por los sistemas automatizados de DHL o del Remitente como: etiquetas, código de barras, conocimiento de embarque aéreo o carta de porte, así como cualquier versión electrónica de los mismos. Cada Envío se transporta de conformidad con una responsabilidad limitada de acuerdo con lo establecido en el presente documento. Si el Remitente requiere una protección mayor, podrá concertar una protección que cubra el valor del envío, pagando un precio adicional (Véase más abajo para mayor información). La expresión "DHL" incluye cualquier miembro de la red DHL Express.

**1. Despacho de aduanas**

DHL podrá llevar a cabo cualquiera de las siguientes actividades en nombre del Remitente o del Destinatario con el objeto de prestar sus servicios: (1) completar cualquier documento, modificar códigos de producto o servicio y pagar cualquier arancel, impuesto o sanción exigidos por la legislación y normativa aplicables ("Aranceles aduaneros"); (2) actuar como el agente de carga del Remitente a efectos de aduanas y controles de exportación y como Destinatario exclusivamente a efectos de designar a un agente de aduanas para tramitar el despacho de aduanas y la entrada; y (3) reconducir el Envío al agente de aduanas del Destinatario o a otra dirección a petición de cualquier persona que DHL, a su razonable juicio, crea autorizada para ello.

**2. Envíos inaceptables**

Un Envío es considerado inaceptable si:

- No se realiza la declaración de aduanas cuando así lo exige la normativa aduanera aplicable.
- Contiene artículos falsos, animales, lingotes de oro o plata, dinero, piedras preciosas, armas, explosivos y munición; restos humanos; artículos ilegales tales como marfil y narcóticos.
- Está clasificado como sustancia tóxica, mercancía peligrosa, artículo prohibido o restringido por la IATA (International Air Transport Association), la ICAO (International Civil Aviation Organization), ADR (European Road Transport Regulation on dangerous goods), u otra organización pertinente ("Mercancía peligrosa");
- Su dirección es incorrecta, no está adecuadamente indicada.
- Su embalaje es defectuoso o inadecuado para su transporte seguro mediante un manejo y cuidado habitual.

Contiene cualquier otro artículo que DHL decida que no puede ser transportado de forma segura o legal.

**3. Entregas e imposibilidades de entrega**

Los Envíos no pueden ser enviados a apartados de correos o códigos postales. Los Envíos son entregados en la dirección del Destinatario facilitada por el Remitente pero no necesariamente a la persona indicada como Destinatario. Los Envíos a direcciones que dispongan de un área central de recepción serán entregados en dicha área.

DHL podrá notificar al Destinatario una entrega a realizar o una entrega fallida. Se le podrán ofrecer al Destinatario opciones de entrega alternativas, tales como entrega otro día, entrega sin necesidad de firma, redirección del envío o recogida en un Punto de Venta de DHL. El Remitente podrá descartar ciertas opciones de entrega bajo petición.

Si el Envío es considerado inaceptable de acuerdo a la Sección 2, se ha infravalorado a efectos de aduanas, si el Destinatario no puede ser razonablemente identificado o localizado, o el Destinatario rechaza pagar los aranceles aduaneros y/u otros cargos del Envío, DHL hará cuanto razonablemente esté a su alcance para devolver el Envío al Remitente por cuenta de éste y, de no ser posible, el Envío podrá ser abandonado, destruido, enajenado o vendido sin incurrir en ningún tipo de responsabilidad hacia el Remitente ni ninguna otra persona, aplicándose las ganancias contra los aranceles aduaneros, los cargos del Envío y costes administrativos relacionados, procediéndose a la devolución del resto de las ganancias generadas en la venta al Remitente. DHL tendrá derecho a destruir cualquier Envío que la legislación aplicable impida devolver al Remitente, así como cualquier Envío de Mercancía peligrosa.

**4. Inspección**

DHL se reserva el derecho de abrir e inspeccionar un Envío sin notificación previa, por motivos de seguridad, de aduanas o por otros motivos de regulación.

**5. Precio del Envío y tasas**

El precio del Envío de DHL se calcula en función del peso real o volumétrico por bulto, aplicándose el mayor, y cualquier bulto podrá ser pesado y medido de nuevo por DHL para confirmar este cálculo.

El Remitente o el Destinatario, cuando DHL actúe en nombre del Destinatario, pagará o reembolsará a DHL todos los cargos del Envío u otros cargos vencidos o derechos aduaneros debidos por los servicios prestados por DHL o incurridos por DHL en nombre del Remitente o del Destinatario. El pago de los derechos aduaneros podrá solicitarse antes de realizar la entrega.

any Customs Duties on behalf of a Receiver who does not have an account Si DHL utiliza su crédito con las autoridades aduaneras, anticipa cualquier importe en concepto de derechos aduaneros en nombre de un Destinatario que no tiene una cuenta con DHL, DHL estará autorizada a establecer un cargo.

**6. Responsabilidad de DHL**

6.1 La responsabilidad de DHL en relación a cualquier Envío transportado por aire (incluyendo el transporte auxiliar por carretera o paradas en ruta) está limitada por el Convenio de Montreal o el Convenio de Varsovia, según aplique o, en ausencia de dicho Convenio, al menor de los siguientes importes (i) el valor de mercado o el valor declarado o (ii) 26 Derechos Especiales de Giro por kilogramo (aproximadamente USD 35.00 por kilogramo). Dichos límites también serán de aplicación para todo el resto de formas de transporte, excepto cuando los Envíos se hayan transportado únicamente por carretera, en cuyo caso aplicarán los límites establecidos a continuación.

Para envíos internacionales transportados por carretera, la responsabilidad de DHL está o se considera limitada por el Convenio para el Transporte Internacional de Mercancías por Carretera (CMR) al menor de los siguientes importes (i) valor actual de mercado o el valor declarado o (ii) 8.33 Derechos Especiales de Giro por kilogramo (aproximadamente USD 11.00 por kilogramo). Dichos límites también serán de aplicación para el transporte nacional de mercancías por carretera, en ausencia de legislación imperativa o de límites de responsabilidad inferiores establecidos en la legislación de transporte nacional aplicable.

Si el Remitente requiere extender el límite de responsabilidad, podrá adquirir el producto de Protección de Valor del Envío pagando un precio adicional, tal y como se indica en la Sección 8, o bien concertar su propio seguro.

La responsabilidad de DHL queda limitada estrictamente a la pérdida y daño directo al Envío y a los límites por kilogramo especificados en la presente Sección 6. Quedan excluidos todos los demás tipos de pérdida o daño (tales como, a título meramente enunciativo, el lucro cesante, la pérdida de intereses y de futuros negocios), con independencia de que dicha pérdida o daño sea indirecto o de especial consideración, e incluso si se hubiera avisado a DHL sobre el riesgo de dicha pérdida o daño.

6.2 DHL hará cuanto razonablemente esté a su alcance para entregar el Envío de acuerdo a los tiempos de tránsito habituales de DHL, pero estos tiempos de tránsito no son vinculantes y no forman parte del contrato. DHL no se hace responsable de pérdidas o daños ocasionados por demoras, pero para ciertos envíos, el Remitente podrá solicitar una compensación limitada por retraso de acuerdo a los términos y condiciones de Garantía de Devolución, que están disponibles en el sitio web de DHL o en el Departamento de Atención al Cliente de DHL.

**7. Reclamaciones**

Todas las reclamaciones deben ser enviadas por escrito a DHL en un plazo de treinta (30) días a partir de la fecha en que DHL aceptó el Envío, a falta de lo cual DHL quedará eximida de toda responsabilidad. Las reclamaciones están limitadas a una por Envío y su finiquito será completo y final para toda pérdida y daño en relación a dicho Envío.

**8. Protección del Valor del Envío**

DHL podrá concertar una protección que cubra el valor en caso de pérdida o daño del Envío, siempre y cuando el Remitente así se lo indique a DHL por escrito, rellenando la casilla designada al efecto en el anverso de la Guía Aérea, o a través de los sistemas automatizados de DHL, y pague el precio aplicable. La Protección del Valor del Envío no cubre daños o pérdidas indirectas, ni las pérdidas o daños ocasionados por demoras.

**9. Circunstancias ajenas al control de DHL**

DHL no es responsable de las pérdidas o daños derivados de circunstancias ajenas a su control. Estas circunstancias incluyen pero no se limitan a las siguientes: daño eléctrico o magnético a imágenes electrónicas o fotográficas, datos o grabaciones o borrado de los elementos mencionados anteriormente; cualquier defecto o característica relacionada con la naturaleza del Envío, incluso, si estos son conocidos por DHL; cualquier acción u omisión por parte de personas no empleadas o contratadas por DHL - ej. Remitente, Destinatario, terceros, aduanas u otros representantes gubernamentales; "Fuerza Mayor" - ej. terremotos, huracanes, tormentas, inundaciones, niebla, guerras, accidentes aéreos, disturbios, embargos, conmoción civil o acciones sindicales.

**10. Garantías e indemnización del Remitente**

El Remitente indemnizará y mantendrá indemne a DHL por cualquier daño o pérdida que se derive del incumplimiento por parte del Remitente, de cualquier legislación o normativa aplicable, y del incumplimiento por parte del Remitente de cualquiera de las siguientes declaraciones y garantías:

- Toda la información facilitada por el Remitente o sus representantes es completa y exacta;
- El envío es aceptable para su transporte de acuerdo a la Sección 2;
- El Envío fue preparado en instalaciones seguras por personal fiable y se protegió de interferencias no autorizadas durante su preparación, almacenamiento y traslado del mismo a DHL;
- El Remitente ha cumplido con la legislación aplicable en materia de aduanas, importación, exportación, protección de datos, sanciones, embargos y otras leyes y normativas; y
- El Remitente ha obtenido todos los consentimientos necesarios en relación con los datos personales facilitados a DHL, incluyendo información del Destinatario que podrá ser solicitada para el transporte, despacho de aduanas y la entrega, como la dirección de correo electrónico y número de teléfono móvil.

**11. Ruta**

El Remitente acepta que el Envío pueda transportarse por cualquier ruta y pueda ser desviado, incluida la posibilidad de parar en lugares de escala intermedios.

**12. Legislación aplicable**

Cualquier controversia que se derive o esté relacionada con estos Términos y Condiciones estará sujeta a la jurisdicción de los Tribunales del país de origen del Envío y se regirá igualmente por la legislación de dicho país. El remitente se somete irrevocablemente a dicha jurisdicción, a menos que la ley aplicable indique lo contrario. No obstante, si la legislación aplicable permitiera la elección de fuero o de jurisdicción, ésta será la determinada por DHL.

**13. Nulidad e ineficacia**

Si alguna de las cláusulas o parte de las mismas fueran nulas o ineficaces, permanecerán subsistentes el resto de los Términos y Condiciones no afectados por la nulidad o ineficacia.

\*WAYBILL DOC\*

Not to be attached to package - Hand to Courier  
2026-07-20 MYDHL+ /



Shipper :

LEONI WIRING SYSTEMS DE PARAGUAY S.R.L  
LEONI PARAGUAY  
Juan Pablo Ocampos esquina San Isidro  
SAN LORENZO SAN LORENZO CENTRAL  
Paraguay

Contact:  
+595212475240

Receiver :

Leonische Portugal Lda.  
Margarida Fonseca  
Rua Sao Martinho, Sao Claudio de Barco

Contact:  
Margarida Fonseca  
+351253479860  
margarida.fonseca@leoni.com

4809-004 BARCO GMR

Portugal

PY-ASU-ASU PT-OPO-OPO

Product Details:

[P] EXPRESS WORLDWIDE (48)

Payer Details  
Freight A/C: 964766671  
Duty A/C: 964766671  
Taxes A/C: 964766671

Features / Services (Service Code)

Import Billing(DT)  
Proteccion del Valor(II)

Shipment Details

Ref:  
Custom Val: 202.00 USD  
Shipment Value Protection: 202.00 USD

Cust Decl Shpt Wgt (UOM) / Dim Wgt (UOM):

2.4 kg

Pieces

2

Name (in Capital Letters)

Signature

Date (DD.MM.YYYY)



Contents: Connector

WAYBILL 40 8670 7542

License Plates of pieces in shipment

JD014600012714687452  
JD014600012714687453



# Shipment Receipt

## Shipment From

LEONI WIRING SYSTEMS DE PARAGUAY S.R.L  
LEONI PARAGUAY  
Juan Pablo Ocampos esquina San Isidro

SAN LORENZO SAN LORENZO CENTRAL  
Paraguay  
+595212475240

lilio.gaona@leoni.com

## Shipment To

Leonische Portugal Lda.  
Margarida Fonseca  
Rua Sao Martinho, Sao Claudio de Barco

4809-004 BARCO GMR  
Portugal  
+351253479860

## Shipment Details

Shipment Date: 2026-07-21  
Waybill Number: 4086707542  
Service Type: EXPRESS WORLDWIDE  
Packaging Type: Su Propio Empaque  
Number of Pieces: 2  
Total Weight: 2.40kg  
Dimensional: 3.08kg  
Chargeable: 3.50kg  
Insured Amount: 202.00 USD  
Terms of Trade: FCA

## International Information

Declared Value: 202.00 USD  
Duties&taxes acct: Third party  
Dutiable Status: Dutiable  
Estimated Del date: Friday, 24 Jul, 2026  
Promo Code:

## Billing Information

Payment Type: DHL Account Number  
Billing Account: 964766671  
Duties&taxes acct: 964766671  
Charge Breakdown: --.-- EUR

Special Services: Shipment Protection/Fuel  
Surcharge/Import Billing

## Reference Information

Reference:  
Pickup reference nr: AME260721007723

## Description of Contents

Connector